

EXTRAORDINARIO

A

LA REGIÓN EXTREMEÑA

Curación de las Hernias (quebraduras)

Interesa saber á todos cuantos sufren que el jueves 16 de Octubre estará en Mérida en la fonda «La Madrileña», el conocido ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros CUÁDRUPLE Y TRIPLE REGULADOR, a cual podrán consultar todas cuantas personas estén quebradas y quieran curarse. Hombres, mujeres y niños podrán, con toda seguridad, obtener el alivio instantáneo y la curación radical de sus dolencias, mediante el uso de tan maravillosos aparatos, los cuales no molestan ni hacen bulto, emoldándose al cuerpo como un guante.

Acudan asimismo, á consultarle todos los que tengan defectos físicos o de conformación en las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza, etc., etc., como también las señoras que sufren descensos abdominales ó de la matriz, pues para todas esas dolencias construye dicho especialista aparatos apropiados.—El crédito cada día creciente de estos aparatos es verdaderamente real y grande, como lo atestiguan la infinitud de curaciones obtenidas y la constante recomendación de los señores médicos. No dejéis, pues, de consultar á dicho especialista, y tened presente que estará en Mérida el jueves 16 Octubre en la fonda «La Madrileña»; en Sevilla el dia 18 en el hotel Oriente, en donde podrán consultarle cuantas personas lo deseen.

Los que no aprovechen estos días, tendrán que dirigirse á su consultorio en Barcelona, Unión, 13.

MADRID AL DÍA

(IMPRESSIONES)

10 de Octubre 1913.

—¿Cómo está usted?

—Yo sigo enfermo, para lo que usted guste mandar.

—No soy amo de ninguna empresa funeralaria.

—Ojalá lo fuera usted de alguna botica y me diese pastillas para la tos.

—Ah! ¿Pero se tose fuerte?

—Más de lo que quisiera.

—Le ocurre á usted como al conde de Romanones.

—No me causa extrañeza. ¡Le ha salido tan perfectamente la venida de monsieur Poincaré!

—Y la ida.

—No se ha ido de España todavía en estos momentos. Falta la apoteosis de Cartagena.

—Eso corresponde á la marina. Lo cierto es que ya se ha marchado de Madrid el Presidente de la República francesa con su séquito y que todo nos ha salido á pedir de boca.

—Todo, no. La corrida de toros... ¡vaya una corridita de toros!

—Dedicada al señor Presidente, y sin asistir el señor Presidente.

—¿No ve usted que venía para civilizarlos? ¿Cómo autorizar con su presencia un espectáculo tan brutal?

—¡Pero, hombre, si fué una bueyada!

—Con sangre de Cocherito y jinda del Gallo.

—Echemos un velo sobre tantas tristezas y volvamos á discurrir acerca de las tos presidencial, pero de nuestro presidente, el gran D. Alvaro de F. Guerrea, conde de Romanones.

—Ha cerrado el paréntesis estando aún en Madrid Mr. Poincaré; ha descubierto la punta del velo que encubre á las elecciones municipales.

—¿Y ha dicho?

—Que se harán un dia ú otro de la primera quincena de Noviembre, ya el 2, ya el 9; quisiera su excelencia que fuesen el 16, para que las oposiciones tuvieran sobrado tiempo y no se llamasen á engaño.

—¿Qué se han de llamar, si se han preparado hace lo menos un siglo! Aquí hay candidatos que nacen candidatos y hasta lo son en el vientre de su madre.

—Pues siendo de la oposición, pierden cuanto ponen—inclinaciones innatas, tiempo y dinero—, porque el señor conde ha dicho también que triunfarán únicamente los liberales.

—Lo he leído. Y se ha dejado escapar cierta frase no muy honrosa para sus correligionarios aspirantes á la concejalía.

—¿Cuál?

—Que constituyen una plaga.

—Los llama langostas.

—Sí, pero no marinas, sino de esas que arrasan los campos y se comen restadas nuestros enemigos los hereberos.

—Si los conocerá!

—Y ha fijado la fecha precisa de la reunión parlamentaria.

—¿Cuándo abrimos las Cortes?

—El dia 25.

—Me alegro. Ya tenía yo ganas de oír hablar á los señores senadores y diputados de la nación española.

—Puede que oiga usted y vea cosas raras.

—Lo dice usted por Prieto y demás rebeldes?

—No sé por qué ni por quién lo digo; es una intuición, un presentimiento: me parece que nos vamos á tirar los trastos á la cabeza.

—Desconoce usted las prácticas cortesanas y la dulzura de nuestros hábitos cívicos. Todo irá suave como la seda.

—Verá usted cuando se vote la segunda escuadra, cuyo proyecto está decreto.

—Creo que no lo veré. Mi enfermedad va camino adelante y...

—Y, sobre todo, con esa tos, no le admitirán en las Cortes, porque sería imposible oír á los señores senadores y diputados con tanto ruido cavernoso.

—La suavidad de sus discursos obraría en más vías respiratorias como si tomara pastillas de malvavisco. ¡El caso es vivir hasta la reunión del Parlamento!

¡Nada más!

ARGOS.

Local y Regional

Ayer tuvo lugar el entierro del comandante de infantería D. Martín Echevarría. Damos el pésame á su esposa.

Con motivo de la enfermedad que padece nuestro distinguido amigo D. José Gutiérrez de Bustamente, ha venido á esta ciudad su señor padre D. José.

Nuestro amigo se halla algo aliviado de su dolencia.

Celebraremos mucho que pronto se resalteca por completo.

Ayer se celebró el juicio por jurados en causa contra Antonio Tena Caballero, vecino de Benquerencia, por homicidio.

Actuó como abogado de la acusación privada D. Luis Hermida.

Y D. Antonio Fernández de Molina defendió al procesado; siendo procurador de éste, D. Vicente Martínez.

...on shall be entitled to receive 100%
of the amount of the compensation paid
to the employee under this section.